

A LA MESA DEL CONGRESO

Don CARLES CAMPUZANO i CANADÉS en su calidad de Diputado del Partit Demòcrata Europeu Català, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

Recientemente, en un informe elaborado por la Comisión contra el Racismo y la Intolerancia del Consejo de Europa que evalúa los esfuerzos contra la discriminación en España, esta institución ha destacado el perjuicio que creó la reforma sanitaria de 2012 en la situación de los migrantes y recomienda realizar ajustes a la mayor brevedad posible, para que todos accedan al sistema público, no solo a los servicios de emergencias como estableció —con excepciones— ese cambio legal aplicado a los sin papeles. ¿Cómo tiene previsto el Gobierno atender concretamente, a la citada reclamación, con la mayor celeridad posible?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 1 de marzo de 2018

Carles Campuzano i Canadés
Diputado
Partit Demòcrata (PDeCAT)